CAMBIO DE DOMICILIO

VISTOS: La patente Rol Nº 523912-5, Giro: OFICINA ADMINISTRATIVA FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSION Y ENTIDADES FINANCIERAS SIMILARES, que habilita a SOCIEDAD DE INVERSIONES HFA LIMITADA, RUT. 76.294.134-1, para ejercer las actividades propias de su giro en el inmueble de AV.LAS CONDES Nº 10465, OFICINA 45-A, la Solicitud de Anotación de Cambio de Domicilio presentada por el señalado contribuyente; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; Art. 63° del D.F.L. N° 01 de 09 de Mayo 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de 26 de Julio del 2006; que fijo el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN Nº 16744

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Anotación de Cambio de Domicilio de la patente Rol № 523912-5, cuyo titular es SOCIEDAD DE INVERSIONES HFA LIMITADA, RUT. 76.294.134-1.

Desde su actual **Domicilio**: **ENCOMENDEROS № 231 OFICINA 701, TORRE A,.**

A su nuevo **Domicilio**: **AV.LAS CONDES № 10465 OFICINA 45-A.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

